

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

1857-2007

**LA REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
CULTURA Y POLÍTICA
EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA**

Presentación del libro el 23 de noviembre de 2009.

Palabras del Excelentísimo Sr. D. Salustiano del Campo Urbano

Aunque en España se crearon antes algunas Academias, como la de Matemáticas en tiempos de Felipe II, los monarcas de la dinastía borbónica trajeron de Francia la idea del valor de las Reales Academias para la cultura del país y para la propia monarquía. En el tracto histórico de nuestra modernidad se crearon tres Academias humanistas en el siglo XVIII (la Real Academia Española, la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando), que no solamente arraigaron en nuestro medio sino que todavía siguen siendo instituciones y símbolos importantes para nuestra cultura. Cada una de las tres conserva su carácter propio, aunque hayan ampliado y hasta reinventado algunas de sus funciones originarias.

LAS ACADEMIAS CIENTÍFICAS

En el siglo XIX y en un espacio de tiempo breve se crearon otras tres Academias, cuyo objetivo predominante era la ciencia. La primera, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fue fundada en 1847 para impulsar la industrialización y la prosperidad del país. Como expresaba en su exposición a la Reina D. Mariano Roca de Togores, al que correspondía este asunto como Ministro entonces de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, “si las sociedades puramente literarias han hecho grandes servicios no les ceden las científicas en utilidad e importancia y aún pueden aventajarlas”.

En 1857 se funda la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que abarca la totalidad de las ciencias sociales, entonces nacientes, en cuanto disciplinas igualmente científicas. Así cuajó, entre otros, el esfuerzo realizado por Augusto Comte al constituir la Sociología en la primera mitad del s. XIX. Precisamente murió

el año en el que se aprobó el Real Decreto de fundación de nuestra Academia. En 1861, a su vez, se estableció la Real Academia Nacional de Medicina sobre diversos y sólidos antecedentes, completando el trío de academias científicas en una época en la que la Ley Moyano sentó las bases de la institucionalización de la enseñanza española en los tres grados del sistema educativo definidos por las reformas de Humboldt; primaria, media y superior. Las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se completaban, finalmente, con las ciencias médicas, dedicadas al estudio y a la curación de los organismos biológicos humanos.

Para la mentalidad del siglo XIX no bastaba ya con Academias humanistas, sino que las nuevas habían de ser científicas. Tanto más cuanto que en ese tiempo habían surgido serias distorsiones de la convivencia advertidas por nuestro primer presidente, el Marqués de Pidal, que afirmó: “Las Ciencias Morales y Políticas tomadas en su mayor extensión son el más necesario e importante complemento de ese gran todo que llamamos ciencia y que es la guía de la humanidad en su peregrinación sobre la tierra”.

El propósito científico lo impulsaba también la urgencia de estudiar y resolver “los arduos problemas sociales que agitando poderosamente el mundo, preocupan a los sabios, conmueven a los pueblos, alarman a los Gobiernos y sirven de constante pretexto a la despiadada ambición”. En la sesión inaugural de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se indicó además, que “el objeto de estos estudios es indagar constantemente cuanto pueda contribuir a mejorar nuestras leyes e instituciones a desvanecer errores peligrosos; a doctrinar a las clases menos ilustradas, a inspirar el sentimiento del deber, el amor al orden, el respeto a la autoridad, y a cuanto, en fin, pueda conducir a mejorar su condición y a enaltecer su carácter moral”.

Los acontecimientos que conmocionaron nuestro continente desde 1789 hasta 1848 estuvieron asimismo presentes en las palabras del presidente, que los juzgaba muy negativamente: “¿Quién puede desconocer que los desvaríos y las violencias de la Revolución Francesa retardaron y retardan quizás todavía el establecimiento de la libertad política y civil, que fue su objeto y pretexto, retrocediendo la Europa, asustada con aquellos horrores, del camino de mejoras y reformas que había emprendido tan resuelta y decididamente? ¿Quién no ha observado que la mayor herida hecha al régimen representativo moderno, en que veíamos una equitativa transacción entre todos los derechos, un feliz restablecimiento de las antiguas formas que habían prevalecido y nunca se habían olvidado en Europa, fue la que le hicieron los desmanes e innovaciones de 1848, las subversiones y trastornos que de ellos se derivaron?”

Como resumen de estas ideas germinales, los fines de la Real Academia se fijaron de modo resumido en el artículo primero de su Estatuto que, todavía hoy,

los sigue definiendo como “cultivar las Ciencias Morales y Políticas, ilustrando las cuestiones de mayor importancia, trascendencia y aplicación, según los tiempos y las circunstancias”. A nadie puede sorprender, pues, que con sus propósitos reformistas, evolutivos y en el fondo conservadores, esta Real Academia acogiera en su seno a los intelectuales y a los hombres de acción que se ocupaban entonces de los asuntos políticos, sociales y económicos.

Obviamente, en este caso como en el de las restantes Academias, su activo principal ha sido desde su fundación la calidad de los académicos. Bien puede decirse que las academias son siempre los académicos, juntamente con la libertad total con la que se ejercen en ellas la cooptación y la libre expresión. En su primer Estatuto el número de Académicos se fijó en treinta y seis, nombrando la Reina los dieciocho primeros y eligiendo ellos mismos otros tantos a fin de constituir la corporación inicial. Hoy, siglo y medio después, el número ha subido a cuarenta y cuatro con dos aumentos de cuatro académicos cada uno durante sendos mandatos recientes.

Por seguir el modelo francés tuvimos tempranamente en España una verdadera Academia de Ciencias Sociales, aunque con la denominación de Ciencias Morales y Políticas. Este patrón no ha sido imitado más en Europa. Con esta explicación y conociendo el siglo en el que todo esto sucedió se entiende bien que nuestra Academia fuera desde el primer momento dominada por el moderantismo, aunque nunca haya faltado en ella un valioso sector progresista, respetuoso con los principios académicos incluso en etapas históricas agitadas.

ETAPAS EN LA HISTORIA DE LA ACADEMIA

Emilio de Diego, que es el autor del magnífico libro que hoy se presenta, realiza una periodización, a mi juicio bastante acertada, de la historia de la Academia. Distingue dos primeras fases (hasta 1871 y desde 1871 a 1902), aunque otros autores estiman que la auténtica primera etapa discurre desde la fecha fundacional hasta la muerte en 1903 del último académico perteneciente al cuerpo de fundadores, D. Laureano Figuerola, que en ese momento ostentaba la Presidencia. En esta primera etapa se sitúan el derrocamiento de Isabel II y la Primera República, a la vez que otros acontecimientos que tuvieron menos repercusión interna, como el desastre del 98 por ejemplo, a pesar de su decisiva influencia en la moral de la nación y de los ciudadanos.

La siguiente fase se abre en 1902 y llega hasta 1936, cuando después de haber renunciado Alfonso XIII a la Corona en 1931, la República se instaló y poco a poco se descontroló dividiéndose en dos opciones. Desde el final de la Guerra Civil hasta 1975, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se recuperó pri-

mero y renovó luego paulatinamente su cuerpo académico. Finalmente, desde 1975 hasta el momento actual, igual que todas las Reales Academias españolas, revivió adaptándose a la democracia y orientando sus perspectivas científicas hacia la nueva Europa y el orden institucional existente, tanto nacional como internacional.

Uno de los grandes méritos de este libro es la relación estrecha que refleja entre el entorno político y el desarrollo de la Academia. Es cierto que ésta fue ganándose su prestigio como institución sólida y que pasado el tiempo inicial de su instalación, vivió un período muy brillante hasta comienzos del siglo XX. Los intermedios más problemáticos fueron el revolucionario contra Isabel II y el de la Primera República.

El entreverado de los acontecimientos políticos generales y la vida de la Academia, a pesar de lo bien escrito que está el libro, acaba revelando un cierto sesgo, ya que descuida algo la vida interna que discurre al margen de la política. Es cierto que esto no siempre fue demasiado visible, pero el paso del tiempo ha ido acentuando esta característica a la vez que reforzando el carácter científico de la corporación.

TEMAS DE LOS ESTUDIOS ACADÉMICOS

Algunos académicos, como Olózaga, sugirieron desde el primer momento que la Academia debería ocuparse de cuestiones de actualidad, examinando sobre todo el papel del Estado y consecuentemente con esa premisa algunos hechos coetáneos, como la desigualdad y la pobreza, se convirtieron en un núcleo importante de sus trabajos. En este orden de cosas conviene destacar igualmente que, a partir de 1875, la Academia dedicó especial atención al estudio de la cuestión social.

En todo momento la Academia ocupó un lugar relevante en la sociedad española, habida cuenta de la trascendencia de los asuntos a cuyo estudio se consagró. Así, en tiempos de la Revolución y de la Primera República estos fueron: (1) la cuestión del sufragio universal; (2) la libertad religiosa y la relación Iglesia y Estado; (3) la esclavitud; (4) la pena de muerte y (5) la cuestión social.

Durante la Restauración la Academia analizó, como antes se ha dicho, la cuestión social y la posibilidad del socialismo de Estado, o sea, (a) la cuestión social; (b) el desafío democrático; (c) los regionalismos y (d) el catalanismo. A la vez le preocuparon igualmente cuestiones básicas planteadas por el desarrollo de la nueva ciencia social, mientras que intelectualmente centró su atención en el krausismo, el positivismo, el utilitarismo y el evolucionismo, basculando en este último desde el rechazo a la comprensión.

En el primer tercio del siglo XX la Academia consideró los siguientes temas: (a) la educación como factor para la regeneración de España; (b) Hispanoamérica en el horizonte de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; (c) la Primera Guerra Mundial y (d) la crisis del parlamentarismo. La Segunda República, que fue presidida casi todo el tiempo que duró por un académico de esta casa, D. Niceto Alcalá-Zamora, no satisfizo desgraciadamente las expectativas despertadas y desembocó en la Guerra Civil, que es el mayor fracaso de nuestra historia.

LOS AÑOS RECIENTES

Los veinte años que siguieron a la terminación de la Guerra Civil modificaron profundamente la realidad académica, que cambió con rapidez. Estos lustros se configuraron como una etapa de reestructuración en la que, independientemente de los esfuerzos por recuperar la normalidad, se expresaron opiniones diferentes sobre la ordenación interna de la Academia, a la vez que se ponderó la mejor manera de conseguir los nuevos fines y los antiguos, redactándose entonces los Estatutos de 1970 y el nuevo Reglamento interior de 1971. En este punto conviene señalar que las tres secciones tradicionales que enmarcaban el trabajo de los Académicos se convirtieron entonces en cuatro: las de filosofía social; política y derecho; ciencias sociales y economía.

En todas las etapas ha habido una gran permeabilidad entre la Academia y la vida política, social y económica, si bien las características de los Académicos han variado. Sorprendentemente, sin embargo, el efecto de la Guerra Civil fue, sí se exceptúan las pérdidas de vidas y materiales, menos traumático de lo que cabía esperar. Esta historia de la Academia refleja detalladamente la evolución de nuestras finanzas casi siempre escasas y problemáticas y, por tanto, similar a las de cualquier etapa.

Asimismo el autor da cumplida cuenta de los ingresos de los Académicos y las renovaciones de los cargos, así como del registro de las asistencias. Aunque los Académicos son por lo común personas de edad madura, no deja de sorprender que su edad promedio fuera en 1986 de cincuenta y dos años y en 2007 de setenta y cinco años. Probablemente la razón de que esto sea así está en una política desacertada de convocatoria de las vacantes, que ha desencadenado efectos anticipables pero no fácilmente corregibles.

En la obra se recogen también intentos individuales de reformas de la Academia e incluso del Instituto de España, aunque ninguna de ellas prosperó. Y esto a pesar de que la vida de la Academia ha gozado siempre de un grado envidiable de solidaridad. Como especialistas en Ciencias Sociales, los Académicos han actuado con gran clarividencia y han sabido corregir sus errores en la regulación de la vida

corporativa que, por lo demás, sigue al día de hoy exhibiendo un alto grado de corrección y de respeto individual.

Prueba del consenso reinante en la vida de la corporación es que en las dieciséis elecciones de Presidente habidas hasta este momento, solamente una vez se han presentado dos candidaturas. De hecho, los Estatutos prohíben la proclamación de candidatos así como la propaganda electoral, y a mi juicio, esta característica debe persistir reforzando el consenso tradicional en cuantas ocasiones se presenten.

En resumen, la Academia goza de una situación de armonía y convivencia que es muy destacable, y que sirve además para interpretar normas que en principio parecen discutibles. Así, por ejemplo, la reelección del Presidente. Mientras que para la elección de Presidente, solamente se requiere mayoría absoluta de los miembros en posesión de medalla, para la reelección, en cambio, se exigen los dos tercios de estos mismos Académicos. A mi parecer, la razón está en que lo que la Academia busca es siempre un Presidente de consenso, de tal forma que si para el primer mandato lo que se aprecia más es la capacidad de gestión, para el segundo se valora sobre todo la excelente relación y el ambiente que ha sabido crear o mantener dentro de la Corporación. Al mismo tiempo, también es notorio y hay que mencionarlo, que en todas las elecciones de Presidente, comenzando con la del segundo, ya que el primero lo nombró directamente la Reina Isabel II, siempre ha prevalecido el consenso en torno a un sólo candidato.

Por otro lado, y antes de terminar estas palabras, señalaré a título individual que durante los más de veinte años en los que ejercí la secretaría, he vivido anécdotas que recuerdo con sumo agrado. Por ejemplo, el hallazgo de la carta recibida por el Secretario de la Academia, enviada por D^a Concepción Arenal anunciándole su visita acompañada de su hijo de diez años que había sido premiado en un gran concurso de la Academia por una memoria escrita por ella y que no lo hubiera sido de conocerse la personalidad y sexo de la verdadera autora. Esta anécdota la relata Emilio de Diego en el libro, pero no esta otra: una mañana en mi despacho de Secretario, se me anunció la visita de una anciana de la vecindad, que quería desprenderse de un gran mapa que su difunto marido apreciaba mucho y que estaba dudando sobre sí tirarlo al contenedor de basura. Este mapa resultó ser una edición del plano de Teixeira, que hoy está en una dependencia de la Academia y que no sabemos si hubiera llegado a ella en circunstancias diferentes. También fue interesante el hallazgo del discurso de ingreso de Ortega y Gasset, que estaba en una carpeta perdida de nuestro archivo y que sirve para atestiguar que el filósofo tomó muy en serio la pertenencia a nuestra Real Academia, según él mismo confesó cuando le propusieron en los años treinta que ingresara en la Real Academia Española. Por otro lado, el homenaje que rendimos a Alcalá-Zamora en el cincuentenario de su muerte sirvió para penetrar algo en los entresijos de la depuración de académicos que siguió a la Guerra Civil española.

OBSERVACIONES FINALES

Me agrada, como es palmario, mostrar de nuevo mi satisfacción por este importante libro al cual no tengo grandes objeciones. Pero no quisiera concluir sin expresar como, a mi juicio, el tiempo actual de España y de Europa, permite esperar que instituciones tradicionales como la nuestra, que tantos servicios han rendido a la sociedad en el pasado, puedan de nuevo encontrar unos cometidos propios valiosos. Los documentos que desarrollan la idea del Espacio Europeo de Investigación destacan como actores en este campo a las Academias científicas y las Comunidades Europeas las valoran como asesoras por esto mismo.

Ahora, cuando el sistema universitario amenaza inestabilidad, las Academias pueden servir al ideal de excelencia en sus publicaciones y demás trabajos. Poseen una composición selecta y duradera y no solo es valiosa su función de consejo sino que lo son también su actuación divulgadora de la ciencia y, especialmente, su protección de los jóvenes investigadores. Hay en estos momentos en Europa iniciativas para infundir en los jóvenes investigadores valores de integridad científica y de desprendimiento personal dignos de continuidad. Nuestras Reales Academias son ciertamente instituciones tradicionales, pero no caducas, que están empeñadas en su propia renovación.

Finalmente, diré que el libro contiene varios apéndices relativos a los Académicos y además dos muy importantes, uno sobre la Biblioteca y otro sobre el edificio. Echo a faltar, sin embargo, uno dedicado a las publicaciones, ya que la información que acerca de ellas se proporciona está contenida en larguísimas notas a pié de página, presentadas con una letra diminuta. De hecho creo que un análisis somero de las publicaciones, junto con una presentación adecuada, mejorarían mucho el conjunto de la obra.

Palabras del Excelentísimo Sr. D. Juan Velarde Fuertes

Nos encontramos con un libro muy importante en dos vertientes: en la de la historia de las ciencias sociales en España y en el de la historia contemporánea española. Creo que en este doble sentido es como hay que considerar esta aportación del profesor de Diego.

Las ciencias sociales en España, en parte notable, tuvieron su albergue en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde que ésta se puso en marcha a partir de la decisión de 1857 —el prelude de 1822 hay que considerarlo, sobre todo, en relación con un mensaje que se relaciona con su nombre y sus antecedentes franceses—, un momento en el que, finalizado el bienio progresista, en plena tensión entre la Unión Liberal y el partido moderado, el avance de las doctrinas socialistas progresaba por Europa, y España no era ajena a aquella realidad. Entre los grandes cambios que llevó a cabo Isabel II en su reinado, uno de ellos fue ampliar el ámbito académico a las ciencias exactas, físicas y naturales, por un lado —sería nuestra Soberana premiada para siempre con el nombre de la mariposa *Graellsia isabella*— y por otro a las ciencias sociales. Su retrato que preside nuestros actos más destacados, lo prueba. ¿Y por qué esta vinculación? Los expertos en ciencias sociales, como señaló Stigler en un ensayo bien conocido, suelen tener un talante añadido de predicadores, y como consecuencia, si existe un público que desea ser orientado, las consecuencias suelen ser muy importantes. Y hay predicadores en un sentido y en el opuesto. La aparición de esta Real Academia, como bien se prueba en este libro, a eso, en gran medida se debe.

Confieso que me ha apasionado toda su lectura. Pero he de destacar, de él, tres asuntos. El primero, el del capítulo VI, “La Segunda República y la Guerra Civil”. Es el momento en que se rompe ya, en mil sentidos, cualquier atadura respecto a lo que se había creado, de Cádiz a Cánovas del Castillo, en nuestra estructura social y

política. España, archiva, para siempre, la Restauración, Y un cambio de esa significación, siempre es traumático. Por eso es muy importante, en estos tiempos de globalización, volver la vista a lo que se lee en la página 304: “A mediados de la década de los treinta del siglo XX, la crisis de Abisinia confirmaba los recelos de Alcalá Zamora, quien, a pesar de todo, con criterio pragmático escribiría: “...nos convenía a todos —es decir, a España—, consolidar una institución de justicia internacional renovadora, sin petrificarla como liga de intereses satisfechos”. Al servicio de esa causa —señala de Diego— venían trabajando “en diferentes organismos internacionales varios académicos de Morales y Políticas: el propio D. Niceto, D. Rafael Altamira, vinculado al Tribunal Penal de Justicia de La Haya y partidario acérrimo de todas las iniciativas tendentes a superar el nacionalismo confrontativo, y D. Leopoldo Palacios Morini, individuo de la Comisión Permanente de la Sociedad de Naciones”. Y no se olvide el papel que en aquellos momentos jugó Salvador de Madariaga, también miembro de nuestra Academia desde 1935. Pero lo importante de ese capítulo es todo lo que se refiere a la Guerra Civil.

En la zona republicana, por Decreto de 15 de septiembre de 1936 del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el comunista Jesús Hernández, se disolvieron todas las Academias, y de la comisión liquidadora de la de Ciencias Morales y Políticas, “debía formar parte Antonio Zozaya... Se declararon cesantes a todos los académicos. En el lugar de las viejas corporaciones se anunciaba la creación de un Instituto Nacional de Cultura, del cual nunca más se supo”. Concretamente, esta Academia fue intervenida por Izquierda Republicana —recuérdese, el partido de Manuel Azaña— el 19 de agosto de 1936. Señala exactamente Emilio de Dieto: “Los «afanes académicos» de tales sujetos se redujeron a la destrucción de cuanto les pareció que recordaba al... régimen monárquico. Quemaron cualquier papel que tuviera la palabra «Real» y los retratos al óleo de María Cristina de Habsburgo y de Alfonso XII”.

En la zona nacional, por Decreto de 8 de diciembre de 1937 se creaba el Instituto de España, convocando a todas las Reales Academias para ello, señalando esta disposición que sus “tareas se encuentran desde hace tiempo interrumpidas y cuyo renacer es esperado con impaciencia en la España Nacional”, debiendo reunirse en Salamanca el 6 de enero de 1938. Las sesiones regulares de la de Morales y Políticas pasaron a celebrarse en el Palacio de San Telmo, en San Sebastián, bajo la presidencia de Antonio Goicoechea, a partir del 2 de febrero de 1938. Debo señalar, en este sentido una ampliación al texto de Emilio de Diego. Efectivamente, indica que “uno de los principales temas que más directamente interesaban al gobierno de Franco sería el dictamen sobre la nulidad jurídica de los proyectos de enajenación de yacimientos minerales del suelo español”. Aquí residía algo que iba más allá, ciertamente, de posibles enajenaciones de yacimientos mineros del suelo español que se atribuían al gobierno republicano, por entonces en Barcelona. Lo que se buscaba era la justificación jurídica para actuar en el que pasaría a llamarse

“asunto Montana”. La ayuda en material de guerra al bando nacional procedente de Alemania se verificó, no con financiación de la operación por un crédito del Estado alemán, sino a través de una empresa germana, HISMA, radicada en Marruecos en virtud del Acuerdo de Algeciras. HISMA era filial de la Herman Göringwerke, la empresa estatal de fabricación de armamento. HISMA pasaba a tener una cuenta en pesetas contra el material de guerra que entregaba, que el Estado Nacional le situaba, a su nombre, en una cifra bloqueada hasta que concluyese la contienda. En el fondo, era un crédito alemán que se encubría así. Pero dentro de la política de rearme alemán, y para tener acceso a materias primas relacionadas con los minerales metálicos españoles, se comenzaron, desbloqueando sin permiso aquellos fondos, y adquiridos por HISMA, o sea por la Herman Göringwerke, yacimientos en España. Cuando se tuvo noticia de esto, la decisión del Gobierno de Burgos fue muy dura: Se prohibió, en plena batalla del Ebro cualquier inversión extranjera en un yacimiento mineral español. La reacción alemana fue, a su vez, muy viva y el choque pasa a denominarse “asunto Montana”. Yo lo historié, tomando como base los documentos de la Wilhelmstrasse, en mi trabajo “Una nota sobre la política económica alemana en España (1936-1939)”, que se publicó en *De Economía*, enero-marzo 1969. No tuve entonces la menor noticia, y ahora sé que, gracias a este libro, “Royo Villanova, Gascón y Marín y Pedregal —desde esta Real Academia, en aquellos momentos del Palacio de San Telmo donostiarra— trataron de demostrar... (la) inconstitucionalidad” de las inversiones extranjeras en el terreno minero (pág. 322).

El segundo asunto que, como economista me interesó de modo extraordinario es el texto del capítulo VII, en el apartado “La atención a los ecos de la situación política y social” (págs. 402-406), porque ofrece algo muy importante: el flaqueo de esta Corporación al gran cambio que se produce a partir de 1957-1959, con el llamado Plan de Estabilización, y que supone el inicio del final del llamado cada vez más generalmente, *modelo económico castizo español*. Vemos ahí reseñadas disertaciones de Valentín Andrés Álvarez con, entre otras una aportación que tituló “La aceleración de la historia y su expresión matemática”, que de algún modo hay que enlazar con su papel histórico de adelantado en la solicitud de integración de España en el proceso de unión económica europea, en el que, por cierto, ocupó un puesto destacadísimo nuestro compañero José Larraz.

En la pág. 404 llega a decirse: “La simple enumeración de los trabajos sobre Europa elaborados en este tiempo resultaría difícilmente abarcable. Sardá cerraba el año académico 1965-1966, comentando la importancia de los ‘Grandes espacios económicos y Mercado Común Europeo’”; algo más tarde Navarro Rubio y Oriol trataron de “La unidad económica europea”, sin olvidar las intervenciones de Areilza exponiendo “Algunas reflexiones acerca del proceso de unificación de Europa” y de Olariaga sobre “El verdadero desafío de Europa”. A propósito de la cual resumiría la cuestión así, poco después, García Valdecasas: «Europa, ya se sabe, es nuestra preocupación permanente y su destino, que es también el nuestro, lo vivimos con zozobra y con

esperanza». ¿Cabría hoy decir mejor lo que ahora mismo nos sucede? Y agrego yo que en la bibliografía de Torres, que había ingresado en la Corporación en 1954 (pág. 740), se encuentra, aparecida en 1959, *España ante el Mercado Común Europeo*.

Flanqueos a esto son los relacionados con la creación en España de una economía industrial, con incursiones tan significativas como las de García Valdecasas “Sociedad industrial y progreso técnico”, o el complemento, que mucho debería meditar hoy, de José María de Oriol y Urquijo “Problemas económicos de la distribución de la energía eléctrica”, donde “exponía las principales dificultades que se presentaban en este terreno. Poco después se ocuparía de la energía atómica y de sus implicaciones socio-económicas”. Por supuesto se ve que no se deja a un lado la denominada “crisis de la agricultura tradicional”, que surge con fuerza entonces, a causa del fenómeno de la industrialización, como se prueba con aportaciones tan valiosas como las que en este libro se consignan de Oriol, Viñas y Mey, y Redonet.

Pero también resulta apasionante observar la reacción de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas congruente con el que, en homenaje a la reciente desaparición de este gran historiador, podríamos denominar *fenómeno Chaunu*. Sostiene Chaunu que una alta renta impulsa hacia cambios sociopolíticos capaces de proporcionar mayores ámbitos de libertad.

En las páginas 402-403 se alude al texto de Ollero “Dinámica social, desarrollo económico y forma política”, o al de Areilza “Progreso tecnológico y su repercusión en la política”, sin olvidar (pág. 405-406) lo que ampliamente en este libro de Emilio de Diego se señala así: “La que, por no pocos motivos, cabría denominarse como la década prodigiosa —la de los años sesenta— quedaba atrás. Empezaban los años setenta con la sensación, cada vez más acusada, de que el régimen político se veía desbordado por los avances socioeconómicos, en el contexto de un mundo que pugnaba con romper son su pasado inmediato. Ciertamente, los cambios de la sociedad española a lo largo de la década de los sesenta del Novecientos fueron, sin duda, algunos de los más amplios y significativos del último siglo y medio de nuestra Historia. La Academia, consciente de ellos y de las enormes repercusiones que acarreaban, se planteó desde el comienzo del decenio de 1970, una profunda reflexión sobre aquellas transformaciones tan llamativas. En el terreno espiritual, era evidente la descristianización progresiva, frente al auge de una mundianización espectacular; en lo económico, ...aparecían los primeros signos de la sociedad de consumo; en lo social y en lo cultural nuevas pautas y modelos se imponían hasta modificar, en ciertos casos, comportamientos seculares... La divergencia entre Iglesia y Estado adquiriría dimensiones preocupantes según Ruiz Castillo”. La lectura de todo esto, de estos enlaces de cambios económicos y alteraciones culturales profundísimas, que nada tiene que ver con el planteamiento de Engels ante la tumba de Marx, y sí con los de, por ejemplo, Max Weber, Schumpeter o Chaunu, confieso que me resultó muy significativo.

Pero hubo otro tema que me apasionó, y que puede ligarse con el proceso de decadencia de España, bien visible desde la fundación de la Academia y que llegará hasta 1959, pero que, evidentemente, puede resurgir en cualquier momento, si es que no ha renacido ya. Por un lado, ¿qué sucede en esta Corporación en relación con el Desastre por antonomasia, el de 1898? ¿Y cuál es su actitud ante los seccionismos que aparecen en el propio ámbito peninsular, sobre todo a partir de esa fecha?

Lo primero se expone así (págs. 224-225): “Se trató de volver la espalda rápidamente al lugar de la derrota” quizás porque “un grupo importante de los hombres de la Academia se encontraban en posición muy difícil ante el “desastre”. Formaban parte de la élite intelectual y moral que en ocasiones, había denunciado los defectos de la política y la administración, pero también (participado en la gestión) de los sucesivos gobiernos que habían conducido al país a la derrota. Otros menos comprometidos, ofrecen discursos renovadores... La Academia cerraba el Ochocientos, cual si quisiera participar del declinar reinante, en una de sus peores coyunturas en cuanto a la asistencia de sus miembros a las sesiones ordinarias. Particularmente reducida fue la del invierno de 1899 a 1900, pero, en general, durante los últimos cinco años habían sido muchas las ocasiones en que no se llegó a la docena de numerarios presentes en cada sesión... El informe del Vizconde de Campo Grande al respecto, en abril de 1900, describía un panorama muy preocupante y concluía proponiendo algunas medidas para solucionar la crisis”. Todo un panorama congruente con lo que escribía como título de un artículo uno de sus numerarios, Francisco Silvela: “España, sin pulso”.

Pero, como se había señalado en la pág. 201, “la sombra del 98 gravitaba sobre la vida española planteando notables incertidumbres económicas, sociales y políticas. Junto al clamor regeneracionista, otros discursos, un tanto intranquilizadores, se dejaban oír en determinados sectores de opinión. Particular inquietud suscitaba la situación provocada en algunas regiones, que aprovecharon el infausto desenlace de la guerra contra Estados Unidos para exponer todo un catálogo de agravios, viejos y nuevos, y argumentados mejor o peor en la historia, en la literatura y en derecho. Pocas cuestiones llamadas a tener más trascendencia, en la resaca del 98, que el cuestionamiento de la estructura del Estado en España”. Y es muy importante lo que a partir de ahí se expone en las págs. 201-207, con especial amplitud respecto a la reacción de la Corporación respecto al catalanismo. El mayor crítico del catalanismo era precisamente, “un catalán notable, Laureano Figuerola, desde la presidencia de la Academia”. No sólo porque aceptaba tales temores —los que muchos académicos mostraban ante el progreso del catalanismo—, sino porque creía ver confirmados sus viejos recelos acerca de que los juegos florales podían acabar derivando por derroteros «peligrosos», «a pesar decía, de que entonces se me contestaba que sólo eran una ocupación de jóvenes literatos». No le cabía duda de que aquél había sido el foco impulsor del catalanismo que hacía eclosión en 1892.

Se quejaba de que hasta Víctor Balaguer, «que ahora se ha asociado a los aragoneses que en Zaragoza han proclamado la intangibilidad de la Patria», había contribuido a tal proceso».

Quiero terminar esta exposición de mis puntos de vista sobre este libro, repito, al par, de historia perfecta de esta Real Academia y de apasionante historia del último medio siglo de la vida española, con las estrofas que Emilio de Diego recoge, y modifica ligeramente, transformando únicamente un masculino en femenino, del *Romance al Duero* de Gerardo Diego, que creo define perfectamente a nuestra Corporación:

*...a la vez quieta y en marcha
Cantar siempre el mismo verso
pero con distinta agua.*

Muchas gracias, querido y admirado Emilio de Diego, en nombre de la Corporación.

Palabras de D. Emilio de Diego

Excmo. Srs. Presidente y Vicepresidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas,
Sras. y Sres.

Mis primeras palabras han de ser, lógicamente, una expresión de agradecimiento a las personas que me acompañan en esta mesa y al resto de los miembros de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. También, y de manera muy especial, a todos cuantos me han ayudado a realizar el trabajo que ahora presentamos. Una obra modesta, pero esperamos que útil, para poder avanzar en la comprensión del presente, desde la perspectiva del pasado, tal y como siempre propugnó esta Corporación y a cuyo objetivo están dedicadas las páginas de nuestro libro. Comenzaré pues exponiendo alguna consideración acerca de la conveniencia de esta clase de publicaciones.

NECESIDAD DE UNA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES

España es, sin duda, uno de los países con mayor protagonismo en la historia de la humanidad y, a la vez, me atrevería a asegurar, con peor conocimiento de esa labor colectiva. No sólo padecemos una desgraciada ignorancia a este respecto, sino que hacemos poco por superarla. Así, por un lado, no nos es fácil realizar una adecuada estimación de nosotros mismos y, por otro, somos menos libres de lo que podríamos ya que, con indeseable frecuencia, utilizamos esa historia, manipulada más o menos burdamente, como arma arrojadiza, para responsabilizar y culpar al otro de todo cuanto se nos antoja negativo. Desafortunadamente no es un defecto nuevo. Rafael Altamira, por ejemplo, se quejaba ya, no sin razón, de los errores y prejuicios que condicionaban el mal conocimiento histórico de los españoles. Hoy habría que insistir en lo mismo. En vista del fracaso, resulta imprescindible y

urgente llevar a cabo un esfuerzo colectivo para salir de tal laberinto y, por tanto, debemos aplaudir toda iniciativa en ese sentido, sea cual fuere, en principio, la temática a tratar; aunque alguna, como la historia de las instituciones, creemos que puede resultar más útil que otras.

Mucho han cambiado las cosas desde que Carlyle afirmara que “la historia del mundo es la biografía de los grandes hombres”. A la vista de los caracteres de las sociedades actuales quizás tendría mayor vigencia la aseveración de uno de los personajes que formaron parte de esta Corporación, Piernas Hurtado, cuando aseguraba que “... la historia de un país, —al menos la más reciente—, es la historia de sus presupuestos públicos”. En cualquier caso insistiría en que me parece más instructivo asomarnos a ese mismo país a través de sus instituciones; tal y como recogía ya el título de la Memoria premiada en 1869 por esta R.A.CC.MM. y PP.: *La historia íntima de los pueblos ha de estudiarse por la índole y carácter de sus instituciones*, puesto que, en última instancia, se trata de las creaciones, tanto si nos referimos a las de carácter público como a las de origen privado, a través de las cuales cualquier sociedad manifiesta su capacidad de organizar y desarrollar sus potencialidades.

Ciertamente, al estudio de las instituciones políticas y militares se ha dedicado, de forma monográfica, buena parte de la historiografía en todas las épocas, pues no en balde la historia escrita ha sido, ante todo, la historia del poder. No faltan tampoco los libros sobre instituciones de otra naturaleza. Pero no abundan en nuestro país los dedicados a las grandes empresas, en el terreno económico, ni a las de carácter cultural. Tampoco han proliferado, al menos hasta fechas bastante próximas, las publicaciones dedicadas a la historia de la Universidad y aún son relativamente escasos, en España, aunque varios de ellos muy valiosos, los trabajos que han pretendido historiar las principales Reales Academias.

La conclusión es que sabemos poco de la historia del saber, menos aún que de otras materias. Acaso porque, debido a la naturaleza de sus tareas específicas, algunas de las actividades de las RR.AA. plantean cierta dificultad para ser asequibles a la mayoría de la población. En ocasiones la falta de interés general se debe, además, al endocentrismo de la actuación de aquéllas; cerrada, en demasía, dentro de los límites de las propias instituciones académicas. Por consiguiente, parece obligado prestar mayor atención a la tarea desarrollada por nuestras RR.AA., desde una perspectiva abierta a la sociedad en que se asientan. En ese camino nos encontraríamos, en lugar destacado por su interés, con la labor producida por la R.A.CC.MM. y PP., “... asilo de la ciencia del hombre ..., la que puede conducirle a la verdadera sabiduría”; tal y como indicaba su decreto fundacional, aunque sería más propio el plural y, en lugar de la ciencia, habría que hablar de ciencias.

Según ha señalado Cerezo Galán, ampliando en parte la formulación de Schleiermacher, recogida y comentada también por J. Velarde, M. Herrero y Rodríguez

de Miñón y J.M. Scholz, ... “la Academia, —y en este caso la de Morales y Políticas—, no es un centro de enseñanza (al menos al uso tradicional), ni de alta divulgación de cultura, ni siquiera una institución investigadora como la Universidad, sino fundamentalmente un instituto de diálogo interdisciplinar, de comunicación entre expertos en el amplio continente de las ciencias humanas, con vistas al esclarecimiento de aquellas cuestiones que conciernen vitalmente al destino social del hombre ...”. Pero esa “iluminación” ha de ir seguida de la comunicación de lo esclarecido; de modo que, esa especie de “senado intelectual”, cumpla su compromiso con la sociedad y ejerza su magisterio propio. A historiar esa relación, ese quehacer hacia dentro y hacia fuera de los muros de la sede académica, hemos dedicado el trabajo que hoy nos trae hasta aquí, sin perder de vista el contexto en el cual se ha desenvuelto la Academia; de una parte, el marco político de la España de ese período y, de otra, como no, el ámbito cultural, no sólo de nuestro país, sino del mundo occidental en lo concerniente a las principales corrientes de pensamiento. El subtítulo del libro que hoy presentamos, *Cultura y política en la España Contemporánea*, refleja, en algún grado, esa pretensión. Estoy convencido de que sólo mediante esta contextualización, que exigía intercomunicar, constantemente, el quehacer académico y el mundo exterior, puede hacerse comprensible el nacimiento, la función y la vida de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

EL SIGNIFICADO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Estamos ante una institución que vio la luz, entre las secuelas de la revolución de 1848, como antídoto para atajar los efectos y corregir, en lo posible, las causas de las tensiones que sufría una sociedad de cambios espectaculares, pero también de injusticias y desigualdades llamativas. Un instrumento capaz de propiciar las referencias de índole moral y material orientadoras hacia el progreso y el orden social.

“La Academia —diría Sánchez Agesta, mucho después— debería ser una especie de Tribunal Supremo, capaz de sentar doctrina, depurar y coordinar principios que, tal vez, no están al servicio de una preocupación inmediata, pero que proporcionan el cimiento, en el cual habrían de basarse, entonces y ahora, las grandes decisiones políticas”. Ese mismo, como hemos apuntado, fue el objetivo del Real Decreto de 30 de septiembre de 1857, que creaba en Madrid “...otra Real Academia, igual en categoría a las cuatro (ya) existentes, denominada de Ciencias Morales y Políticas”. Por tanto, un órgano cuyas reflexiones teóricas habrían de proyectarse activamente sobre la realidad circundante, sin plegarse a la “dictadura de la ocasión”. Una característica que supone el permanente desafío de evitar la popularidad fácil, en no pocos momentos, derivada del cambio por el cambio, para transitar por la senda de la coherencia que obliga a separar las novedades positivas de las que no lo son.

Al cabo de más de un año, el 19 de diciembre de 1858, se constituyó formalmente la nueva entidad. Su filosofía se inspiraba en un elevado concepto de la historia y en la confianza en el valor de la educación, como herramienta esta última de perfección individual y, sobre todo, social. En cuanto a lo primero, el marqués de Pidal, lo proclamaba, sin ambages, en su discurso de apertura: “si creéis que el género humano está destinado a descubrir la verdad ... consultad siempre y aprovechad de las lecciones de la historia”. Nada tiene de extraño que un buen número de los primeros académicos de la corporación recién creada fuesen historiadores y formaran parte, a la vez, de la Real Academia de la Historia. Pero, lo que es más importante, el historicismo, en su expresión más noble, inspiraría la cosmovisión dominante en la R.A.CC.MM. y PP. desde sus orígenes y, además, la consecuente y tenaz preocupación por su propia historia.

En lo tocante al compromiso pedagógico, Sánchez de Toca, entre otros, señalaría, dentro de las más preciadas tradiciones de la institución, su función educadora de la ciudadanía “con preeminencia, incluso superior, a la de sus mismos trabajos científicos”. Mucho después, al cumplirse el sequicentenario de la Academia, Sabino Fernández Campo mostraba un convencimiento semejante en la tarea educativa, evocando el espíritu fundacional porque, —afirmaba— “...sólo las personas que han recibido educación son libres, porque ser educado supone una superación moral de los instintos”. Y —añadía— “a esta superación general deben contribuir las Academias, con sus trabajos, sus reflexiones y sus advertencias”.

UN ESFUERZO MAYOR DE LO ESPERADO

Más de cinco años de investigación, centrada de modo especial en el archivo de esta R.A.CC.MM. y PP., he empleado para poder redactar las casi novecientas páginas del presente texto. En ellas he intentado plasmar la vida (cuerpo y alma) de una institución que, con sus logros, ha demostrado ser una empresa necesaria. Durante siglo y medio, las principales cuestiones de las ciencias morales y políticas han sido objeto de estudio, reflexión y debate para sus miembros, buscando su mejor aplicación a las necesidades y circunstancias de la sociedad española. Más de cinco mil trescientas sesiones ordinarias, en sus primeras quince décadas de vida, y algunos centenares más de sesiones extraordinarias jalonan la trayectoria seguida. Fruto de ellas, y del conjunto de las preocupaciones de cuantos portaron sus medallas durante ese tiempo, superan el número de dos mil las publicaciones que, con el escudo de la R.A.CC.MM. y PP., navegan y han navegado las aguas cambiantes de los mares del pensamiento jurídico, económico, moral, político, sociológico, histórico, ..., desde el romanticismo al postmodernismo, pasando por las “certezas” y las “esperanzas” del positivismo, de los diversos utopismos, del evolucionismo y siempre del catolicismo, a través del extenso, casi inagotable, catálogo de “ismos” que informa el devenir de la cultura occidental contemporánea.

He procurado acercarme a los 275 hombres que, entre 1857 y 2007, como académicos numerarios, han protagonizado básicamente la actividad de este órgano, y a los 41 que fueron elegidos y, por unas u otras causas, no llegaron a tomar posesión. Me he encontrado con muchas de las figuras emblemáticas de la política, teórica y práctica, de ese periodo (un jefe de Estado, dos docenas de presidentes del Gobierno, más de ciento cuarenta ministros, cuatro decenas largas de presidentes del Congreso de los Diputados y/o del Senado, ... etc.), que ocuparon plaza en los sillones de la R.A.CC.MM. y PP. Pero también, y en muchas ocasiones de modo simultáneo, con los nombre señeros de la historiografía, la economía, el derecho, la sociología, la filosofía, la teología y de otros campos del saber en el marco de la contemporaneidad española. Igualmente he podido acercarme a otros personajes menos conocidos en la actualidad, pero siempre interesantes para el historiador y para la historia de las ciencias morales y políticas en España. Juntos, desde posiciones ideológicas compartidas o enfrentadas, han atravesado por las diversas situaciones políticas, económicas y sociales vividas a lo largo de un siglo y medio, más convulso de lo deseable, dando, casi siempre, un ejemplo de tolerancia poco habitual. Todos, cada uno en su medida, han sido y son los actores de una obra indispensable para el conocimiento de nuestro país, con sus luces y sus sombras.

Menor contribución a las tareas académicas, pero siempre valiosa, han tenido, en el mismo periodo, los más de seiscientos académicos correspondientes, españoles y extranjeros, así como la decena de personalidades, desde el cardenal Mercier a Romano Prodi, pasando por el Papa Pío XII junto a una galería de notables políticos encabezada por el que fuera presidente de la República Argentina, Hipólito Irigoyen, que han sido o son académicos honorarios de la Corporación de la Casa de los Lujanes. Sin olvidarnos de quienes, como Concepción Arenal, a través de su participación en los diferentes concursos convocados por la Academia, aportaron interesantes trabajos en el dominio de las ciencias morales y políticas.

Nos hemos ocupado además del escenario, no sólo externo, como nos habíamos propuesto, sino del propio, que forma parte de esta historia de la R.A.CC.MM. y PP.: la Casa de los Lujanes, uno de los edificios más notables del patrimonio arquitectónico madrileño, testigo de la mayor parte de las peripecias vividas por la Academia. Un marco excepcional cuya conservación se debe, en buena medida, a su papel de sede de las actividades de la Corporación y, particularmente, al empeño del Marqués de la Vega de Armijo. Tampoco nos hemos olvidado de la excelente biblioteca que atesora la R.A.CC.MM. y PP., fruto, sobre todo, de la generosidad de muchos de sus miembros. Un *corpus* bibliográfico tan atractivo para el bibliófilo como provechoso para el investigador.

En los anexos al texto historiográfico hemos incorporado una serie de informaciones acerca del perfil bio-bibliográfico de los académicos numerarios; el escalafón por número de asistencias; la relación de los miembros de la R.A.CC.MM. y PP.

que ocuparon cargos en las más altas magistraturas del Estado; la de aquellos que ostentaron títulos de nobleza, ... etc. Así creemos que quienes deseen conocer cualquier detalle relacionado con la Academia pueden encontrar respuesta en este libro. Esperamos pues que este trabajo colme el anhelo mostrado siempre por la Academia de escribir su propia historia, desde su primer presidente, Pidal y Carniado, hasta hoy.

Para concluir quisiera señalar que: “No, ha sido fácil, para los hombres a los que nos hemos referido, el empeño de mantener el compromiso fundacional. Los cambios desafiantes que se han sucedido, de forma tan acelerada como profunda, en el orden material y en el espiritual, han obligado a los académicos de las Ciencias Morales y Políticas a un esfuerzo intenso y constante. Siglo y medio, y algo más cuando estas páginas vean la luz, recorrido desde el corazón de la pugna entre la ciencia, capaz, ¿o no?, de transformar la ética, y la exigencia de principios éticos que deben señalar el sentido de la ciencia. Un quehacer arriesgado siempre por el distinto ritmo de evolución de las diferentes estructuras: materiales (políticas, económicas, sociales, ...); espirituales (morales, éticas, religiosas) y científicas.

“Después de escribir su historia, puedo afirmar que hoy, ciento cincuenta años después de su fundación, adquiere más que nunca pleno sentido la existencia de una Academia de Ciencias Morales y Políticas. Porque ahora, como tantas veces a lo largo de la andadura que acabamos de recorrer, cuando la sociedad sufre una profunda crisis con síntomas económicos graves, redescubre que los factores del fracaso son también de naturaleza moral. Se identifican como tales: la avaricia sin límites, la ambición desmedida, la hipocresía, el cinismo, la incoherencia entre postulados y comportamientos, la irresponsabilidad, la codicia, la corrupción, ... la inmoralidad, en suma. La “cultura” del enriquecimiento material, a cualquier precio y sin el menor sentido del esfuerzo y aun del sacrificio, que la demagogia de no pocos dirigentes ha popularizado, se descubre como la peor expresión del ‘igualitarismo’ capaz de matar todo estímulo basado en el mérito, como mecanismo y resultado del desarrollo humano”.

UNA ÚLTIMA ADENDA

Empecé con unas palabras de agradecimiento y quiero cerrar mi intervención tal y como la inicié. He de destacar el empeño que el profesor Velarde puso, desde el primer día, en que esta obra llegara a buen puerto y también el del entonces Presidente, el profesor Fuentes Quintana. Lo mismo he de decir acerca del apoyo recibido de su sucesor en el cargo, el general Fernández Campo. Y, por esa historia imparabable que nos trae y nos lleva, puedo y debo mostrar mi gratitud, finalmente, al actual presidente de la R.A.CC.MM. y PP. D. Marcelino Oreja.